



# *Similitud de carreras en la UNAN-Managua en el área del conocimiento salud: caso de enfermería*

## **Henry Alexander Murillo Reyes**

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua,  
UNAN-Managua.

<https://orcid.org/0000-0002-6497-3106>

[hmurillo@unan.edu.ni](mailto:hmurillo@unan.edu.ni).

## **Álvaro Antonio Escobar Soriano**

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua,  
UNAN-Managua.

<https://orcid.org/0000-0001-6566-3006>

[aescobar@unan.edu.ni](mailto:aescobar@unan.edu.ni).

## **Mariela del Socorro Paiz Salgado**

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua,  
UNAN-Managua.

<https://orcid.org/0009-0009-9207-2311>

[mariella.paiz@unan.edu.ni](mailto:mariella.paiz@unan.edu.ni).

Enviado el 13 de mayo, 2024 / Aceptado el 18 de junio, 2024

<https://doi.org/10.5377/rtu.v13i38.19302>

**Palabras clave:** Armonización curricular, campos de acción, perfil profesional, plan de estudio, objetivos/competencias.

## **RESUMEN**

La armonización curricular de carreras pertenecientes a una misma área de conocimiento es un proceso en el cual se toman en consideración aspectos que las hacen ser similares, en este caso concreto, campos de acción; plan de estudio, perfil profesional y objetivos/competencias. Es decir, para armonizar currículos de carreras dentro de una institución de estudios superior, las autoridades deben asumir de manera decisiva el fin de tener carreras que den respuestas a las demandas de país y que el plan de la carrera resultante responda a los planes institucionales y el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y Desarrollo Humano (PNLCP-DH) 2022-2026. De ahí que el propósito de este artículo consiste en describir el proceso de armonización de las carreras de enfermería de la UNAN-Managua. El trabajo

investigativo se realizó mediante el enfoque cualitativo. Esta opción metodológica permitió utilizar instrumentos y técnicas que admitieron incidir de manera significativa en los sujetos de estudios de la investigación que, en este caso, fueron los diseños curriculares de las carreras seleccionadas para este estudio, según el área de conocimiento. Entre los principales resultados sobresalen de primero a tercer año, las mismas asignaturas y, es solo en cuarto y quinto año que difieren de asignaturas y estas son mínimas en el área disciplinar. En tanto, la semejanza o igualdad en estas carreras radica en que, en todas las enfermerías (de primero a tercer año), consideran el dominio de los procedimientos de enfermería en función de mejorar las destrezas de sus egresados ya que se promueve la restauración de la salud física.

## ABSTRACT

The curricular harmonization of careers belonging to the same area of knowledge is a process in which aspects that make them similar are taken into consideration, in this specific case, fields of action; Study plan, professional profile, and objectives/competencies. In other words, to harmonize career curricula within an institution of higher education, the authorities should decisively assume the purpose of having majors that respond to the demands of the country and that the resulting major plan responds to the institutional plans and the PNLCP-DH 2022-2026. Hence, the purpose of this article is to describe the process of harmonization of nursing majors at UNAN, Managua. The research work was carried out using the qualitative approach. This methodological option allowed the use of instruments and techniques that allowed to have a significant impact about research studies, which in this case were the curricular designs of the careers selected for this study, according to the area of knowledge. Among the main results, the same subjects stand out from the first to the third year, and it is only in the fourth and fifth years that they differ from subjects, and these are minimal in the disciplinary area. Meanwhile, the similarity or equality in these majors lies in the fact that all nurses (from first to third year), consider the mastery of nursing procedures to improve the skills of their graduates since the restoration of physical health is promoted.

**Keywords:** Curricular harmonization, fields of action, professional profile, curriculum.

## 1. INTRODUCCIÓN

Las permanentes renovaciones de los avances de la ciencia y la tecnología en que la sociedad se enfrenta hacen que la Educación Superior sea un proceso de continua actualización y perfeccionamiento, especialmente en los países latinoamericanos. De ahí la necesidad de consolidar o armonizar carreras que pertenezcan a una misma área del conocimiento y, a partir de ello, añadan críticamente en sus mallas curriculares, contenidos y acciones de acuerdo con el campo de acción y perfil profesional y lograr así la especialización de los profesionales egresados.

En este sentido, es necesario innovar la práctica educativa desde la organización curricular, gestión curricular, investigación y vinculación con los campos de acción. Lo anterior implica que los directores de las áreas del conocimiento, docentes y actores externos (llámese estas instituciones, empresas, entre otros) asuman retos en la creación de escenarios y se produzcan cambios que respondan a los lineamientos estatales e institucionales y, por ende, de país. De ahí que, en este artículo, a través de un diseño metodológico cualitativo, se presenta un análisis comparativo de carreras del área del conocimiento de Salud sobre la similitud o igual de estas, a fin de ofrecer una mirada de dicha similitud sobre elementos: campos de acción; plan de estudio, perfil profesional y objetivos/competencias.

Los resultados más destacados permitirán valorar la similitud o igual de carreras demuestran que existe igualdad en todos los elementos antes descritos. Es decir, su construcción está orientadas hacia un mismo campo de acción, hasta el tercer año, y es a partir de cuarto año que, en algunas, se da la especialización. En tanto, a pesar de que, según las mallas curriculares de las carreras objeto de estudio, expresan taxativamente estar centrados en desarrollar competencias y que estudiantes deben tener como base una formación general (la logran al finalizar el tercer año) y que luego es que inicia la especialización.

## **2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA**

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, UNAN-Managua desde 2019 ha venido haciendo esfuerzos considerables por mejorar la calidad educativa en las carreras de grado y posgrado y para ello ha implementado una serie de acciones, que han dado como resultado la necesidad de llevar a cabo una transformación curricular en ambos niveles.

En este sentido, y considerando que el currículo es un proyecto global, integrado y flexible, con bases y principios generales para todos los procesos: planificación, ejecución, evaluación y justificación del proyecto educativo, los cuales deberán ser retomados por la institución y los docentes como marco de orientación y reflexión, la UNAN-Managua, concibe este diseño curricular (2013) basado en el enfoque integral. Esta concepción busca una comprensión más amplia del ser humano, manifestada por los estudiantes en la autonomía intelectual, el desarrollo de la creatividad, reflexión y pensamiento crítico; desarrollo de habilidades y destrezas, en la formación de valores cívicos, culturales, éticos, humanísticos, espirituales, ecológicos y en actitudes positivas ante la vida (UNAN-Managua, 2011-2015).

Asimismo, la UNAN-Managua, en búsqueda constante del perfeccionamiento, en sesión del 14-2021, del 09 de julio de 2021, aprobó las líneas y sublíneas de investigación como parte del proceso de la transformación o perfeccionamiento curricular, y estas responden a las áreas

del conocimiento determinadas por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA). En tanto, se le denomina área del conocimiento:

a la agrupación que se hace de los programas académicos, teniendo en cuenta cierta afinidad en los contenidos, en los campos específicos del conocimiento, en los campos de acción de la educación superior cuyos propósitos de formación conduzcan a la investigación o al desempeño de ocupaciones, profesiones y disciplinas. (CNEA, 2020).

Tomando de referencia lo anterior se determinaron siete áreas. Estas en busca de constituir el fundamento de la docencia y unidad indisoluble para la formación de grado y posgrado y, con base a ello generar, reproducir y transferir conocimiento, por medio de la organización y desarrollo de los procesos de investigación, innovación y emprendimiento interdisciplinario de investigaciones básicas, aplicadas y de desarrollo experimental (UNAN-Managua, 2020): Ciencias Sociales y Humanísticas, Ciencias de la Educación; Ciencias Naturales y Exactas, Ingeniería, Industria y Construcción; Salud, Ciencias Económicas y Ciencias Agropecuarias.

Estas áreas responden a las necesidades de formación que demanda la sociedad del conocimiento, así como al lineamiento número 3: “mayor y mejor cobertura en educación, fortalecer y mejorar la infraestructura tecnológica y física para la educación. Mejorar el acceso universal a las tecnologías, al Internet para cerrar las brechas educativas (...)” del Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026.

Las instituciones de educación superior deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provisto de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones en lo que se plantee la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales, para ello debe impulsarse el desarrollo de métodos educativos innovadores que promuevan: pensamiento crítico, reflexión, investigación, innovación y la creatividad.

Considerando estas áreas declaradas por la UNAN-Managua y en relación con las carreras que se ofertan, para este estudio, se seleccionó carreras del área del conocimiento: Salud, en específico las carreras de enfermería. De ahí que la importancia del análisis radica en identificar la relación entre las carreras de las áreas del conocimiento seleccionadas y para ellos se debe hacer una selección de categorías o dimensiones que permitan dicha identificación. Entre estos elementos figuran *campos de acción; plan de estudio, perfil profesional y objetivos/competencias*.

Hablar de **campos de acción**, en el ámbito educativo, es hacer referencia a aquella parte del objeto o lugares, propiedades o relaciones en las que el graduado puede realizar actividades de acuerdo con su formación. Los campos de acción, dependiendo a la carrera, “son emanadas

de la realidad social y de la propia disciplina tendiente a la solución de las necesidades sociales previamente advertidas (Barriga, 1996). De ahí que resulta importante que, durante la construcción de un diseño curricular, se considere o realice un diagnóstico a fin de ayudar a caracterizar la profesión y sus perspectivas de desarrollo.

En cuanto al **plan de estudio**, este es el esquema estructurado en el que rolan las áreas o asignaturas obligatorias y fundamentales con sus respectivas descripciones de temas, objetivos, formas de evaluación y culminación de esta. En tanto, el plan de estudio se considera como:

una descripción general de lo que ha de ser (o puede ser) aprendido, a la que debe complementársele con descripciones minuciosas contenidas en las cartas descriptivas. La función de los planes de estudios es la de permitirnos comunicar y examinar una gran cantidad de aprendizajes, así como su orden y circunstancias”. (Arnaz, 2012, p. 29).

En tanto, este debe ser flexible y ajustarse al plan base con las particularidades individuales de los estudiantes y, de gran medida, a las transformaciones que impone el desarrollo científico, técnico e investigativo. Este exige que sea coherente con las demandas sociales de las naciones y región, lo que implica una concepción amplia en la que todas las actividades que demande cada asignatura sean aprovechadas al máximo según su campo de acción.

En sentido, Aquino y otros (2019) agregan: “el plan de estudios de una profesión es un proceso que debe tener presente la búsqueda de una transformación permanente, y evitar que presente dificultades por establecer límites disciplinares rígidos y aun con todo debe ser eficiente también” (p. 64).

En síntesis, el plan de estudios es un sistema de organización pedagógica y como tal para su construcción debe hacerse un análisis desde el campo de acción del egresado y perfil profesional para luego ser ejecutado y evaluado por una comunidad de expertos en el área. En tanto, su existencia y calidad implica la participación de los involucrados: actores internos (profesores comunidad educativa) y externos (demandante de los profesionales: empresas, ministerios, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, entre otras). Es decir, el plan de estudio de una carrera se sustenta en dos pilares o bases, el perfil de egreso, que responde a las necesidades y demandas sociales y a la malla o diseño curriculares que responde a la construcción de las competencias en el perfil de egreso desde la visión psicopedagógicas.

Ahora bien, el **perfil profesional** de una carrera está ligada a las condiciones de las Instituciones de Educación Superior (IES) para responder a las demandas de una sociedad que busca la mejora continua de su bienestar social, político, económico y cultural y que está definida por el grado de cumplimiento de tales exigencias de la sociedad. En este sentido, Díaz-Barriga

(2011, p. 68) expresa que el perfil profesional de una carrera está constituido por “conocimientos, habilidades y actitudes que permitirán ejercer tareas que aseguran la producción de servicios y bienes concretos, por lo que dichas actividades ocupacionales y sociales dependen del contexto en donde se practique (...)”.

Es decir, en el perfil profesional se proveen las condiciones admisibles que un profesional debe poseer para su inserción al mercado laboral, mismo que es determinado por las capacidades a adquirir por el egresado durante su formación en una IES. En tanto, este determina los límites de lo que se espera del egresado en un nivel determinado de la enseñanza tan teórica como práctica, siendo esta última en la que se centran los currículos actuales.

En palabras de Hernández (2015, p. 31) un perfil muestra:

Las características personales que debe poseer ese profesional de manera particular, es decir, sus rasgos de personalidad.

Las habilidades y destrezas que debe caracterizar su quehacer que se concretan en las funciones a desempeñar ese profesional.

Los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para el ejercicio profesional.

Las acciones generales y específicas que desarrolla un profesional en los campos de acción para la solución de las necesidades sociales identificadas.

Tomando este planteamiento, se deduce que el perfil profesional tiene un doble rol, marca el punto de partida de la formación profesional y, al mismo tiempo, una expresión de la culminación o producto final que garantiza al egresado enfrentarse a un mercado laboral. En consecuencia, este debe estar en constante revisión y ajustarse a las demandas cambiantes de la sociedad.

Y el último elemento a considerarse es objetivos/competencias. En este artículo se habla de ambos puesto que en el plan 2013, los diseños curriculares de las carreras están por objetivos mientras que en el plan 2021 por competencias. Por ello, el diseño curricular basado en competencias constituye un proceso obligatorio y complejo de transformación, redimensionamiento y perfeccionamiento curricular de manera constante en aras de garantizar la calidad de la formación en correspondencia con las demandas de la sociedad.

Por su parte, el modelo por objetivo se enfoca en el desarrollo de contenidos y una integración endocéntrica mediante el desarrollo de estrategias como: repetición, elaboración y organización. La primera conduce a un procesamiento más bien superficial de los conocimientos de una asignatura y más vinculados con recitar o nombrar elementos de una lista a ser aprendida. La segunda, su interés es que haya una relación entre la información nueva a aprender con



conocimientos previamente adquiridos, lo cual ha sido definido como aprendizaje significativo. La última, se encarga que el estudiantado realice acciones de agrupación, jerarquización y organización de la información presentada Valle y otros (1999). Es evidente que su foco de formación es la acumulación de contenidos (información) durante el proceso de formación, pero menos acciones prácticas en las que el formando (estudiante) ejecute acciones relacionadas con la información proporcionada.

### 3. MATERIAL Y MÉTODO

El trabajo investigativo se realizó mediante el enfoque cualitativo y este tipo de investigación, según Hernández y otros (2014) se guía por áreas o temas significativos. Esto indica que los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas directrices antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Del mismo modo, Lawsy y McLeod (2014) sugieren que: “mientras un diseño de investigación cuantitativo identifica y aborda variables específicas, un diseño de investigación cualitativo se centra en una visión holística del objeto estudiado” (p. 2). Así pues, esta opción metodológica permitió utilizar instrumentos y técnicas que admitieron incidir de manera significativa en los sujetos de estudios de la investigación que, en este caso, fueron los diseños curriculares de las carreras seleccionadas para este estudio, según el área de conocimiento.

En este sentido, para la realización de la investigación se determinó una unidad de análisis grande: similitud de carreras por áreas del conocimiento. De esta depende una unidad menor: planes curriculares 2013 y 2021. Además, se consideraron unidades de análisis menores como, los discursos obtenidos de las entrevistas realizadas a directores de departamento académicos de grado de las carreras de enfermería. Para la recogida de la información se construyó un guion para entrevista en profundidad dirigido a los directores de departamento académicos de grado y este fue validado mediante la técnica de conglomerado individual (quince expertos en el área de estudio), también matriz de doble entrada para el análisis de los diseños curriculares de las carreras seleccionadas para este estudio. La selección de estas carreras se realizó por conveniencias debido a la facilidad de acceso a los datos, la disponibilidad de los directores de departamento y el tiempo.

En cuanto a las técnicas e instrumentos que se utilizaron para la realización de esta investigación, se utilizaron los métodos teóricos (análisis, síntesis, deducción e inducción), con el fin de sustentar la validez de la investigación realizada. De ahí que (Bunge, 1998, p. 81) expone que: “las referencias de otras investigaciones y sus disposiciones actuales, el análisis y la síntesis proporcionan la descripción de la biográfica examinada para comentarla sistemáticamente y extraer particularidad del fenómeno, objeto de investigación”. El análisis documental se realizó sobre los diseños curriculares o planes de estudios de las carreras de grado seleccionadas de acuerdo con e áreas del conocimiento.

Para procesar la información obtenida, hizo uso de análisis interpretativo de carreras que guardan similitud en campos de acción; plan de estudio, perfil profesional y objetivos/competencias mediante la técnica de análisis documental. Este permitió realizar un análisis de los programas de estudio e identificar los elementos antes señalados. Todo esto en concordancia con lo planteado por Solís (2013) quien refiere que este método: “permite seleccionar ideas informativamente relevantes de un documento (...). Los propósitos del análisis documental trascienden la mera recuperación/difusión de la información. Ellos también se orientan a facilitar la cognición y/o aprendizaje” (p. 18).

También se aplicó la técnica de triangulación de información y se tomó en cuenta las unidades de análisis (mayor y menor) o categorías de análisis para este estudio. Para el análisis de estas categorías se consideró la propuesta que hace Piñuel y Gaitán (2013, p. 212) sobre el análisis del contenido y refiere que esto es un:

(...) conjunto de procedimientos interpretativos y de técnicas de comprobación y verificación de hipótesis aplicados a productos comunicativos (mensajes, textos o discursos), o a interacciones comunicativas que, previamente registradas, constituyen un documento, con el objeto de extraer y procesar datos relevantes sobre las condiciones

#### **4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Para encontrar la similitud de carreras de grado, es necesario realizar un análisis de los diseños o malla curriculares de estas y, a partir de ello, determinar el número de asignaturas de las carreras. Sin embargo, en este caso, no se pretende establecer comparaciones en términos de la concordancia del plan de estudio, perfil de egreso, objetivos y campos de acción, sino que lo que persigue es identificar la similitud de las carreras seleccionadas para este estudio. Tampoco se pretende realizar comparaciones en cuanto al contenido de los programas de asignaturas, sino en los elementos antes descritos, por lo que los criterios de evaluación de los conocimientos, formas de evaluación y los métodos pedagógicos tampoco son parte del análisis comparativo.

A continuación, se presentan las carreras, por área del conocimiento (Salud) de acuerdo con los distintos elementos seleccionados cuyos elementos son los objetos de comparación.

##### **4.1. Área del conocimiento: Salud**

###### **4.1.1. Comparación de acuerdo con el plan de estudio**

Las áreas de formación o asignaturas han sido tomadas de los diseños curriculares de las carreras en estudio y se usarán como elementos de comparación entre ellas. En la Tabla 1 se aprecian los resultados. El análisis está efectuado por asignaturas y engloba el total que cada plan contiene.



**Tabla N°1**

## Estructura de las mallas curriculares

Carreras	Asignaturas					
	Área de Formación general	Área de Formación Básica	Prácticas de Formación Profesional	Áreas disciplinares	Investigación	Total
Enfermería General	12	11	3	21	4	51
Enfermería en Salud Pública	12	11	3	20	4	50
Enfermería en Cuidados Críticos	12	11	3	21	4	51
Enfermería Materno Infantil	12	11	3	22	4	52
Enfermería Obstétrica y Perinatal	12	11	3	20	4	50

Tomado de Diseños curriculares de las carreras (plan 2016)

Con la tabla anterior se puede constatar que la distribución de las asignaturas de estas carreras su mayor carga académica se centra en áreas generales y básicas y el 40% o 45 % está designado a las asignaturas que pertenecen a áreas disciplinares. Bajo esta información, se tiene comparativamente que las carreras en estudio tienen igual número de asignaturas, casi distribuidas de manera igual, la diferencia es mínima:

*(...) pues si como te comenté la otra vez, son los mismos profesores que elaboran los planes de estudio y a veces solo dos profesores los hacen y es evidente que no son todólogos y ellos hacen los planes según suuuu según suu experiencia o estudios de posgrado que algunos han hecho en los hospitales ooo otra institución dedicada al cuidado de la salud (EDir1depenf p3).*

**Tabla 2**

Comparación de mallas curriculares

Carreras	Plan de estudio (I a III)	Plan de estudio (IV a V año)
Enfermería General	“La presente currícula en sus distintos perfiles de Enfermería: enfermería general, Materno Infantil, Obstétrica y Perinatal, Cuidados Críticos y Salud Pública, plantea la base de conocimientos científicos técnicos de las carreras de Enfermería organizados en los seis primeros semestres” (UNAN-Managua, 2014, p. 17).  Al finalizar el sexto semestre, el estudiante puede “graduarse como Enfermero (a) General Técnico Superior, cumpliendo los requisitos de un internado rotatorio de 300 horas y su modalidad de graduación Examen de Grado” (UNAN-Managua, 2014, p. 17).	“El graduado si lo desea podrá continuar sus estudios con una segunda carrera, según su elección durante los cinco años de formación y finalizar las cuatro asignaturas de especialización, tres prácticas y dos de investigación” (UNAN-Managua, 2014, p. 17).
Enfermería en Salud Pública		
Enfermería en Cuidados Críticos		
Enfermería Materno Infantil		
Enfermería Obstétrica y Perinatal		

Tomado de Diseños curriculares de las carreras (plan 2016)

Como se puede ver en la tabla anterior, en las carreras de enfermería, antes mencionadas, resulta que conservan, de primero a tercer año, las mismas asignaturas y, es solo en cuarto y quinto año que difieren de asignaturas y estas son mínimas en el área disciplinar. En tanto, la semejanza o igualdad en estas carreras radica en que, en todas las enfermerías (de primero a tercer año), consideran el dominio de los procedimientos de enfermería en función de mejorar las destrezas de sus egresados ya que se promueve la restauración de la salud física. Esto a través de investigaciones científicas y vigilancias epidemiológicas para que las decisiones a tomar tengan un sustento científico basados en diagnósticos sometidos a la rigurosidad de los procesos de investigación.

Por tanto, estas carreras deberían ser una y, crear programas de posgrado (especialidad, maestría, doctorado) que, con la formación sólida de la enfermería general, fortalezcan las capacidades en un área específica, llámese esta materno infantil, Cuidados Críticos, entre otras, puesto que:

La Enfermera (o) está facultada con capacidades para prestar atención integral de enfermería de alta calidad de manera dinámica a la persona, familia y la comunidad con énfasis en la prevención, promoción y restablecimiento de la salud, en el cuidado en situaciones de enfermedad y adversidad de bajo riesgo (Malla curricular UNAN-Managua, 2013).

De esto se puede deducir que los esfuerzos colectivos, en los que se desarrolla, las enfermerías están orientadas hacia la protección y superación de la salud, incorpora la realidad de las personas y de la sociedad, es decir, se auxilia de un conjunto de otras ciencias como las ciencias de la salud y particularmente de la epidemiología, cuyo rol protagónico es la de evaluar los fenómenos sanitarios. En palabras de uno de los entrevistados sugiere:

*Mirá..... todas las enfermerías o casi todas son iguales hasta tercer año, otras hasta el primer de cuarto y otras hasta el primero semestre deee quinto año, porque al final son enfermerías todas y como, en gran parte... son los mismos profesores graduados en enfermería general, pues eso hace que no haya diferencia entre una y otra (EDir2depenf p4).*

Finalmente, se puede decir que es en el primer semestre de cuarto año de las diferentes Enfermerías, sobresalen las prácticas y asignaturas relacionadas con investigación, además de una asignatura de seminario de formación y una de Psicología. Por tanto, para ahorrar esfuerzos, dinero y una formación más asequible y contextualizado acorde con las necesidades del país, se propone que estas carreras se unifiquen y la formación de estos sea sólida, desde el punto de vista de las habilidades generales, en las que se fortalezcan las capacidades generales y luego, en el posgrado, se especialicen en un área determinada, por ejemplo, cuidados críticos, gineco-obstetra, materno infantil, gerontología, entre otros, que ya con la formación básica y sólida adquirida que en las enfermería general han adquirido, adquieran o especialicen dicha formación.

**4.1.2. Comparación de acuerdo con objetivos/competencias**

En la Tabla 3 se presentan los objetivos generales de las carreras en estudio según el plan de estudio o mallas curriculares.

**Tabla N°3**

Comparación de objetivos/competencias

Carreras	Objetivos de formación común	Objetivos de especialización
Enfermería General	Formar Profesionales de Enfermería en Salud Pública con dominio de las funciones esenciales y el arte de promocionar y restaurarla salud.  Brindar atención segura y de calidad en la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud a través del Proceso de Atención de Enfermería.  Desarrollar profesionales de Enfermería con capacidad de intervención en situación de salud y sus determinantes.  Formar profesionales de Enfermería con capacidad para planificar y ejecutar acciones de prevención, mitigación, preparación y rehabilitación temprana ante emergencias o posibles desastres.	Formar Profesionales de Enfermería con dominio de procedimientos básicos y complementarios de la profesión.  Formar Profesionales de Enfermería para prevenir enfermedades con el esfuerzo organizado de las personas, la familia, la comunidad y las alianzas intersectoriales.
Enfermería en Salud Pública		Desarrollar profesionales de Enfermería en Salud Pública, con habilidades gerenciales que destaquen el liderazgo, la comunicación y negociación.  Desarrollar profesionales de Enfermería en Salud Pública, con capacidad en la investigación científica y vigilancia epidemiológica para la toma de decisiones.
Enfermería en Cuidados Críticos		Formar profesionales de Enfermería con capacidades en el Cuidado Básico, Crítico, holístico, sustentado en conocimientos y habilidades científicas, conciencia crítica, humanista, respetando la multiculturalidad, cultivando los valores propios del nicaragüense.  Formar profesionales que utilicen el método científico y el Proceso de Atención de Enfermería con sentido crítico, reflexivo y propositivo, como herramientas básicas para la solución de las necesidades de salud identificadas en la persona, familia y comunidad.
Enfermería Materno Infantil		Formar profesionales de Enfermería en Materno Infantil con conocimientos científicos técnicos, tecnológicos, para la atención integral a la mujer, niñez y adolescencia.  Brindar atención segura y de calidad en la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud, contribuyendo a mejorar la salud de la mujer, niñez y adolescencia.
Enfermería Obstétrica y Perinatal		Formar profesionales Enfermería Obstétrica y Perinatal, con dominio de técnicas perinatales y de equipos biotecnológicos que le permitan interpretar y vigilar la vitalidad materna perinatal y neonatal con visión de trabajo en equipo y en el marco de principios éticos morales.  Formar profesionales en Enfermería Obstétrica y Perinatal con conocimientos científicos técnicos, básicos y complementarios en la atención de la mujer y el recién nacido, con calidad, respeto a su cultura, en el ejercicio de las funciones inter y multiprofesional.

Tomado de las mallas curriculares de las carreras en estudio (plan 2016).

En la tabla anterior, se aprecia que estas carreras tienen cuatro objetivos en común los que, según la malla curricular (2016) son que se alcanzan una vez finalizado el tercer año y, como ya se ha dicho anteriormente, es a partir de cuarto año cuando inician las asignaturas especializantes de cada una de las enfermerías. En tanto, los objetivos (muy pocos) varían de acuerdo con la especialidad de la enfermería, pero de manera somera.

En este sentido, es posible que estos últimos (objetivos o competencias) sea un indicio de un enfoque de especialización necesario y que responda a los niveles de formación. Tal y como afirma el entrevistado 2:

*Bueno, con respecto a los objetivos, los objetivos de las enfermerías, de casi odas eh... hasta tercer año son los mismos porque se forman enfermeros primeros generales y después en un año y medio o dos, ya se forman en la especialidad como materno infantil, Cuidados Críticos, entre otras que ya no me acuerdo en este momento cuáles son, pero sí es por eso por lo que hay esos mismos objetivos hasta tercer año (EDir2depenf p5).*

#### 4.1.3. Comparación de acuerdo con campos de acción

**Tabla N°4**

Comparación de acuerdo con campos de acción

Carreras	Campos de acción
Enfermería General	Instituciones de salud: Centros, Puestos de Salud y Hospitales, Universidades, CDI, y Casas maternas.
Enfermería en Salud Pública	Instituciones de salud: Centros, Puestos de Salud y Hospitales, Universidades, CDI, y Casas maternas.
Enfermería en Cuidados Críticos	Hospitales públicos y privados, Centros y puestos de salud y Clínicas Privadas ONG y casas maternas.
Enfermería Materno Infantil	Hospitales de referencia nacional y departamental. Policlínicas Centros Salud Puestos salud. SILAIS, Universidades, CDI, y Casas maternas.
Enfermería Obstétrica y Perinatal	Instituciones Públicas, Hospitales de referencia nacional y departamental, Policlínicas, Centros Salud, Puestos salud, SILAIS Casas maternas.

Tomado de las mallas curriculares de las carreras en estudio (plan 2016)

En este caso, en todas las enfermerías, según el plan de estudio o malla curricular hay coincidencias, en lo que respecta al campo de acción. Es decir, se deja entrever que todos los egresados tienen las mismas capacidades, como se señaló anteriormente, por lo que pueden desempeñarse en cualquier institución a fin de contribuir en la mejora de su contexto de la salud. En este sentido, el entrevistado 3 expresó:

*Pues, como explicarte de otra forma, sencillo, pues, el enfermero es enfermo para todo y debe manejar de todo y saber todo de enfermería, por eso es que tienen que conocer todo y puede trabajar en cualquier área, ya sea de materno, cuidados críticos, cuidados obstétricos. Como te decía, el enfermero, va actuar a favor de la salud con un niño, un anciano, una embarazada, sabe de todo y podemos trabajar donde sea (EDir3depenf p2).*

#### 4.1.4. Comparación de acuerdo con perfil profesional

En cuanto al elemento referido al perfil profesional, en la siguiente tabla 5 se presenta cuál es el perfil del egresado, es decir, las características con las que cuentan los profesionales al culminar los años de estudio.

**Tabla N°5**

Comparación de acuerdo con perfil profesional

Carreras	Perfil profesional
Enfermería General	Capacidad de la gerencia del cuidado en función de personas sanas, en riesgo, críticamente enfermas o con alteraciones en su salud. Enfermera/o general y en Cuidados Críticos, materno y obstetra.
Enfermería en Salud Pública	Capacidad de la gerencia del cuidado en función de personas sanas, en riesgo, críticamente enfermas o con alteraciones en su salud. Enfermera/o general y en Cuidados Críticos, materno y obstetra.
Enfermería en Cuidados Críticos	Capacidad de la gerencia del cuidado en función de personas sanas, en riesgo, críticamente enfermas o con alteraciones en su salud. Enfermera/o general y en Cuidados Críticos.
Enfermería Materno Infantil	Capacidad de la gerencia del cuidado en función de personas sanas, en riesgo, críticamente enfermas o con alteraciones en su salud. Enfermera/o general y en Cuidados Críticos, materno y obstetra.
Enfermería Obstétrica y Perinatal	Capacidad de la gerencia del cuidado en función de personas sanas, en riesgo, críticamente enfermas o con alteraciones en su salud. Enfermera/o general y en Cuidados Críticos, materno y obstetra.

Tomado de las mallas curriculares de las carreras en estudio (plan 2016)

Entre los perfiles del egresado de las carreras en estudio hay coincidencias en su totalidad y se centra en el compromiso con su desarrollo personal, su ser ético y la rigurosidad científica en la resolución de los problemas, la responsabilidad con la sociedad y con su medio. Asimismo, sugiere que un egresado de cualquiera de las enfermerías, el egresado será capaz de planificar, diseñar, ejecutan sesiones de aprendizaje considerando las características de los estudiantes. Se

especifican textualmente que los egresados de estas carreras pueden desarrollarse en cualquier medio y ante cualquier situación de salud que se presenta.

En este sentido, el entrevistado 1 expresó:

*Pues mirá, los enfermeros podemos y tenemos la misma capacidad y demos hacer de todo y en cualquier lugar y con cualquier paciente. Fíjate que eso de que ya las enfermerías en materno, por ejemplo, sea una especialidad, yo estoy de acuerdo, porque estos programas no permiten ser ni buenos enfermeros generales ni buenos maternistas oooo obstetra (EDir1depenf p6).*

## 5. CONCLUSIÓN

El análisis comparativo realizado permitió constatar, según los elementos seleccionados, que cada plan curricular posee una gran similitud. Desde un punto de vista estratégico, estos elementos diferenciadores caen dentro de la categoría o elementos que cada carrera debe tener en su diseño o malla curriculares.

En lo referente a la malla curricular o plan de estudio, las asignaturas que se contemplan se han organizado de tal manera que los primeros años predominan cursos de formación y competencias generales, mientras que a partir del cuarto año las asignaturas principalmente son de la especialidad. También se evidencia la existencia de un mayor porcentaje de asignaturas de formación básica y el menor relacionadas con asignaturas de la especialidad.

Del mismo modo, los objetivos propuestos en todas las carreras objeto de análisis en este estudio, se evidenció que guardan igualdad hasta tercer año y, algunas cambian en el cuarto y quinto año. Asimismo, en lo que se refiere al perfil profesional y campos de acción, se encontró que todos los egresados, de cualquier enfermería, tienen las mismas competencias y pueden desempeñarse en los mismo cargos y puestos de trabajo.

Por la simplicidad del estudio, las comparaciones y los análisis los datos extraídos de las mallas curriculares, permiten realizar un análisis de situación actual general de las carreras y lograr identificar las condiciones externas de las carreras y su aceptación en el ámbito laboral, profesional y las capacidades de acuerdo con las demandas del contexto.

## REFERENCIAS

- Aquino, J., Corona, L., y Fernández, C. (2019). El caminar cuesta arriba en la interdisciplinariedad es también un caminar en pro de los planes de estudio más eficientes en ingeniería: Memoria de congreso Internacional de Investigación Academia Journals Oaxaca, México. México. <https://n9.cl/ja3p6>
- Arnaz, J. (2012). La planeación curricular. México: Trillas.
- Barriga, F. D. (1996). Estrategias para el Desarrollo de Competencias en Educación



Superior . I Encuentro Internacional Universitario.

Bunge, M. (1998). La Investigación científica. Buenos Aires: Ariel.

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación. (2020). Glosario de Educación Superior de Nicaragua. Tercera versión. Managua, Nicaragua.

Díaz-Barriga, F. (2011). Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior. México, D.F.: Trillas.

Hernández, A. (2015). Perfil profesional. Revista Pedagogía Universitaria. Cuba: Editorial Universitaria,, III(5), 37. <https://doi.org/ProQuest> ebrary. Web. 21

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. Mexico: McGrawHill.

Lawsy, K., y McLeod, R. (2004). Case study and grounded theory: Sharing some alternative qualitative research methodology with systems professionals. 22nd International Conference of Systems Dynamics.

Malla curricular UNAN-Managua. (2013). Malla curricular: Licenciatura en Enfermería. Managua, Nicaragua.

Piñuel, J., y Gaitán, J. (2013). Metodología General. Conocimiento científico e investigación en la comunicación social. Madrid: Síntesis.

Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (2022-2026). (s.f.).

Solís, I. (2013). El análisis documental como eslabón para la recuperación de información y los servicios. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos14/analisisdocum/analisisdocum.shtml>

UNAN-Managua. (2011-2015). Plan Estratégico Institucional. Managua, Nicaragua.

UNAN-Managua. (2013). Malla curricular de la carrera Contaduría Pública y Finanzas. Managua, Nicaragua.

UNAN-Managua. (2013). Malla curricular de plan de estudio de la carrera Banca y Finanza. Managua, Niacargua.

UNAN-Managua. (2014). Malla curricular de las carreras de enfermería .

UNAN-Managua. (2020). Líneas de Investigación.

UNAN-Managua. (2021 ). Diseño curricular de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas . Managua, Nicaragua.

UNAN-Managua. (2021). Diseño curricular de la carrera Banca y Finanzas. Managua, Nicaragua.

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. (2021). Documento curricular de la carrera de Matemática . Managua, Nicaragua.

Valle, B., González, N., y Núñez, C. (1999). Las estrategias de aprendizaje, revisión teórica y conceptual. . Revista Latinoamericana de Psicología, 3(425-461), 31.